BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Accion Popular Vendedores informales 2003-2530		
Fecha:	6/01/2025	**Hora de inicio:** 8	**Modalidad:** Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Calle 19, 18, 17 cra 10 a 7, cra 4	**Hora de finalización:** ___	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1402189S2 -	Kevin Jelua Quimbaya	----	ALSF AGPJ.			X						X	Kevin.jelua@gobiernobogota.gov.co	
CC	52149930	Martha Hernández	—	ALSF			X						X	3046725561	
CC	1016065823	Tulia Toro	—	SDIS / Adultez									X	3115800215	
CC	1013604290	Katrin Herrera	—	SDIS/Adultez									X	3108076587	Mate.
CC	1090463695	Johanderson Aparicio Reyes		PONAL			X							3057540153	
CC	1015460521	Mauricio Correa		PONAL			X							3143087049	
CC	1233504974	Juan Rodriguez	-	PONAL			X							3123885554	
CC	1031461031	Paula A Carantón	—	AGP - ASF			X						V	3212547376	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-SI002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaa.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al operativo interinstitucional con el objetivo de dar cumplimiento a la acción popular 2830-2003 interponiendo en puesto de vendedores informales similares a los ubicados frente a la necesidad de cumplimiento del retiro obligatorio.

Se realizo intervención de cada punto de venta verificando con policía si se contaban con antecedentes penales con migración Colombia si contaban con antecedentes por comparendos que contaban con el publico para hacerlos.

Se logro que los vendedores informales intervenidos se retiraran de la ocupación del espacio publico con un retiro de 1,50 m. aprox.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner